

 <p>INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD NORTE DE SANTANDER</p>	<p>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO</p>	 <p>Gobernación de Norte de Santander Instituto Departamental de Salud</p>
<p>Código: F-DE-PE05-01 Versión: 05</p>	<p>RESOLUCION</p>	<p>Página 1 de 3</p>

RESOLUCION No.1331
(21 de Abril de 2021)

Por el cual se realiza una Adición al Presupuesto de Ingresos y Gastos del Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander"

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NORTE DE SANTANDER,

En uso de sus atribuciones legales y

C O N S I D E R A N D O

Que la Junta Directiva del Instituto Departamental de Salud, en el Acuerdo No.014 del 29 de diciembre de 2020, en su artículo quinto, autoriza al Director del Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander para que incorpore por Resolución al Presupuesto General de Ingresos y Gastos de la presente Vigencia los recursos que la Gobernación del Departamento destine para la salud y deban ser ejecutados por el Instituto.

Que mediante Resolución **No.000137** del 16 de Abril de 2021, el Gobernador del Departamento Norte de Santander ordenó transferir unos recursos para el Instituto Departamental de Salud, por valor de **TRES MIL MILLONES DE PESOS M/CTE (\$3.000.000.000.00)**.

Que en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Departamental – SUIFP TERRITORIO, se encuentra registrado el proyecto Fortalecimiento al Aseguramiento al SGSSS y prestación de servicios de Salud a la población a cargo del Departamento Norte de Santander, con código **BPIN 2021004540038**

Que en el presupuesto General de Rentas, Recursos de Capital y Presupuesto de Gastos de Inversión del Departamento para la vigencia fiscal de 2021, existe el rubro 2.3.2.02.02.009 Servicios para la comunidad, sociales y personales, según **Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.1349 del 16 de abril de 2021** por **TRES MIL MILLONES DE PESOS M/CTE (\$3.000.000.000.00)**, expedido en la oficina de Presupuesto y autorizado por el Secretario de Hacienda del Departamental.

Que, por los conceptos expuestos, se hace necesario modificar mediante adición el Presupuesto del Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander para la actual vigencia en la suma de **TRES MIL MILLONES DE PESOS M/CTE (\$3.000.000.000.00)**.

En mérito de lo expuesto,



 <p>INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD NORTE DE SANTANDER</p>	<p>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO</p>	 <p>Gobernación de Norte de Santander Instituto Departamental de Salud</p>
<p>Código: F-DE-PE05-01 Versión: 05</p>	<p>RESOLUCION</p>	<p>Página 2 de 3</p>

RESOLUCION No.1331
(21 de Abril de 2021)

Por el cual se realiza una Adición al Presupuesto de Ingresos y Gastos del Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander"

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adicionar al Presupuesto de Ingresos del Instituto Departamental de Salud para la actual vigencia la suma de suma **TRES MIL MILLONES DE PESOS M/CTE (\$3.000.000.000.00)**.

INGRESOS INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD 2021		
Código	Nombre de Cuenta	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
1	Ingresos	\$ 3,000,000,000
1.1	Ingresos Corrientes	\$ 3,000,000,000
1.1.02	Ingresos no tributarios	\$ 3,000,000,000
1.1.02.06	Transferencias corrientes	\$ 3,000,000,000
1.1.02.06.006	Transferencias de otras entidades del gobierno general	\$ 3,000,000,000
1.1.02.06.006.06	Otras unidades de gobierno	\$ 3,000,000,000
1.1.02.06.006.062	Transferencias del Departamento	\$ 3,000,000,000
1.1.02.06.006.0621	Transferencias del Departamento - Con Situación de Fondos	\$ 3,000,000,000
1.1.02.06.006.06213	Transf Dpto - Resol.137/2021 - RB LD	\$ 3,000,000,000
TOTAL INGRESOS		\$ 3,000,000,000

ARTÍCULO SEGUNDO: Adicionar al Presupuesto de Gastos del Instituto Departamental de Salud para la actual vigencia la suma de suma **TRES MIL MILLONES DE PESOS M/CTE (\$3.000.000.000.00)**.

Código	Nombre Cuenta	VALOR PRESUPUESTO	CODIGO DE FUENTE EN SISTEMAS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NOMBRE DE FUENTE	SECTOR	PROGRAMA	DESCRIPCIÓN PROGRAMA	DIMENSIONES	DESCRIPCIÓN DIMENSIÓN	PRODUCTO (CATALOGO PROGRAMICO DNP)	DESCRIPCIÓN DE PRODUCTO	BPIN
2	Gastos	4,220,000,000.00											
2.3	Inversión	4,220,000,000.00											
2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	4,220,000,000.00											
2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	4,220,000,000.00											
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	4,220,000,000.00											
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	3,000,000,000.00	V10.4	1.1.02.06.006.06213	TRANSF DPTO RESOL 137/2021 - RB LD	19	1906	Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud	19062.023	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD - SERVICIOS Y TECNOLOGIAS NO POS R.S. VIGENCIA ANTERIOR	1906004	Servicio de atención en salud a la población	2021004540038 TERRITORIAL

ARTICULO TERCERO: Con base en lo anterior ajústese el PAC (Plan anual mensualizado de caja) de acuerdo a las modificaciones de la presente resolución.



Niño de Sancañaz, el lugar donde todo comienza.

 <p>INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD NORTE DE SANTANDER</p>	<p>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO</p>	 <p>Gobernación de Norte de Santander Instituto Departamental de Salud</p>
<p>Código: F-DE-PE05-01 Versión: 05</p>	<p>RESOLUCION</p>	<p>Página 3 de 3</p>

RESOLUCION No.1331
(21 de Abril de 2021)

Por el cual se realiza una Adición al Presupuesto de Ingresos y Gastos del Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander"

ARTICULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Expedida en San José de Cúcuta, a los 21 días del mes de abril del 2021



CARLOS ARTURO MARTINEZ GARCIA
DIRECTOR

Elaboró: Amira Martínez - PT Apoyo Oficina Presupuesto
Proyectó: Doris Ortiz Morales - P.U. Coordinadora Oficina de Presupuesto
Revisó: Sigward Abimelech Peñaloza Echavez - Asesor

